



FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD N° 138/90

VISTA

la Res. H. Consejo Superior de esta Universidad n° 254/90 referida a flexibilización del turno de examen de setiembre, y

CONSIDERANDO

el pedido formulado por los consejeros estudiantiles de la Facultad, respecto a la incorporación de una fecha de examen en el presente mes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Incorporar en el presente año una fecha de examen para cada uno de / los cursos que se dictan en la Facultad, entre los días 29 de octubre y 2 de noviembre inclusive.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA, A DIEZ DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.-

ALICIA GARCIA
SECRETARIA ACADEMICA

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO